PROGRAMA DE SERVICIO SOCIAL

CONVOCATORIA AGOSTO-DICIEMBRE 2023

Dirigida a los estudiantes de todas las carreras de los Planes de Estudio 2015, que cuenten con el 70% de avance de asignaturas o más, de su retícula y además tengan acreditados los cinco créditos complementarios a incorporarse en un programa de Servicio Social en el próximo periodo agosto-diciembre 2023

NORMATIVIDAD

El Servicio Social es el trabajo de carácter temporal y obligatorio, que institucionalmente prestan y ejecutan los estudiantes de los planteles del Tecnológico Nacional de México, en beneficio de la sociedad, teniendo como base el Lineamiento para la Operación y Cumplimiento del Servicio Social, del Manual de Lineamientos Académico-Administrativos del TecNM.

ÁMBITO DE DESARROLLO

El Servicio Social se podrá acreditar a través de los siguientes programas:

Programas Comunitarios:

- Educación para Adultos.
- Programas de contingencia.
- Cuidado al Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable.
- Apoyo a la Salud.
- Promotores y/o Instructores de Actividades Culturales, Deportivas y Cívicas.
- Programas especiales de Gobierno.
- Programas Productivos en beneficio Social.

Programas Profesionalizantes:

- Proyectos Integradores.
- Proyectos de Investigación.
- Proyectos de Innovación Tecnológica.
- Proyectos de Emprendimiento.
- Programas empresariales de Responsabilidad Social.
- Programas Productivos.

REQUISITOS

1) Estar inscrito en el semestre agosto-diciembre 2023;
2) Tener 70% de avance de su plan de estudios;
3) Haber liberado los cinco Créditos Complementarios;

4) Asistir de manera obligatoria, con puntualidad al CURSO DE INDUCCIÓN AL SERVICIO SOCIAL.

PROCEDIMIENTO

FECHA	ACTIVIDAD	RESPONSABLE
18 DE mayo de 2023	**Inducción al Servicio Social.** Lugar: Sala Audiovisual en el horario siguiente: Jueves 12:00 hrs.	**DEPARTAMENTO DE GESTIÓN TECNOLÓGICA Y VINCULACIÓN (DGTV)**
18 de mayo al 4 de agosto de 2023	Solicitud, **Registro de datos para elaboración de carta de Presentación de Servicio Social** https://forms.office.com/r/iruTNyzZQw	**ESTUDIANTES**
Del 7 al 18 de agosto de 2023	**Entrega a estudiantes la Carta de Presentación de Servicio Social de manera personal en el DGTV** ITJ-SGC-PO-08-F3 CARTA DE PRESENTACIÓN rev 3. **Nota:** Siempre y cuando el programa sea aceptado y cumpla con el enfoque comunitario y Profesionalizante.	**DEPARTAMENTO DE GESTIÓN TECNOLÓGICA Y VINCULACIÓN (DGTV**
2 de agosto de 2023 al 2 de febrero de 2024	**Inicia Servicio Social de manera presencial** solo, si lo realizan en instituciones que no gocen de período vacacional (servicio externo) y que vayan a realizar **residencias en el período enero-junio de 2024**	**ESTUDIANTES**
2 de agosto de 2023 al 16 de febrero de 2024	**Inicia Servicio Social de manera presencial** solo, si lo realizan en instituciones que gocen de período vacacional (servicio interno) y que **no vayan a realizar residencias en el período enero-junio de 2024**	**ESTUDIANTES**
28 de agosto al 15 de septiembre de 2023	**Integración y entrega de expediente personalmente por el estudiante prestador de Servicio social en el Departamento de Vinculación en un folder según su carrera** Entrega al Departamento de Gestión Tecnológica y Vinculación, la siguiente documentación para solicitar la incorporación al Servicio Social: 1. Formato de Solicitud de Servicio Social: - N.C. 2015 en adelante ITJ-SGC-PO-08-F1 SOLICITUD rev3. 2. Carta Compromiso de Servicio Social.	**ESTUDIANTE Y DEPARTAMENTO DE GESTIÓN TECNOLÓGICA Y VINCULACIÓN**

	- N.C. 2015 en adelante ITJ-SGC-PO-08-F2 CARTA COMPROMISO rev 3. 3. Dictamen de Comité Académico (solo casos especiales). 4. Folder nuevo t/carta del color según la carrera BEIGE- Industrial e Gestión Empresarial VERDE Sistemas Computacionales e Informática ROSA- Administración y Contador Público AZUL: Bioquímica y Arquitectura. **Para inscripción al Servicio Social:** 5. Carta de Presentación de Servicio Social - N.C. 2015 en adelante ITJ-SGC-PO-08-F3 CARTA DE PRESENTACIÓN rev 3 firmada y sellada de recibido por la dependencia. 6. Carta de Aceptación emitida por la dependencia Nota: Hoja membretada sellada y firmada por el responsable del programa y/o el titular de la dependencia. 7. Plan de Trabajo (Programa y Cronograma) donde se mencione el objetivo del programa a cumplir y la descripción de las actividades que se realizarán para dar cumplimiento al objetivo (Formato Libre) firmado y sellado por la dependencia. 8. **HACER REGISTRO EN MINDBOX**	
Del 2 al 6 de octubre de 2023	Entrega al Departamento de Gestión Tecnológica y Vinculación (Oficina de Servicio Social) **1er. Bimestre: del 2 de agosto al 2 de octubre de 2023** 1. Formato para Reporte Bimestral de Servicio Social: - N.C. 2015 en adelante ITJ-SGC-PO-08-F4 REPORTE BIMESTRAL rev 3. 2. N.C. 2015 en adelante Formato de Evaluación Cualitativa del Prestador de Servicio Social ITJ-SGC-PO-08-F4A REPORTE BIMESTRAL rev 0. 3. N.C. 2015 en adelante Formato de Autoevaluación cualitativa del Prestador de Servicio Social ITJ-SGC-PO-08-F4B REPORTE BIMESTRAL rev 0. 4. N.C. 2015 en adelante Formato de Evaluación de las Actividades por el Prestador de Servicio social ITJ-SGC-PO-08-F4C REPORTE BIMESTRAL rev 0.	**ESTUDIANTES**
Del 4 al 8 de diciembre de 2023	Entrega al Departamento de Gestión Tecnológica y Vinculación (Oficina de Servicio Social) **2do. Bimestre: del 2 de octubre al 1 de diciembre de 2023:** (si la institución labora en sábado será 2 de diciembre) 1. Formato para Reporte Bimestral de Servicio Social - N.C. 2015 en adelante ITJ-SGC-PO-08-F4 REPORTE BIMESTRAL rev 3.	**ESTUDIANTES**

	2. N.C. 2015 en adelante Formato de Evaluación Cualitativa del Prestador de Servicio Social ITJ-SGC-PO-08-F4A REPORTE BIMESTRAL rev 0. 3. N.C. 2015 en adelante Formato de Autoevaluación cualitativa del Prestador de Servicio Social ITJ-SGC-PO-08-F4B REPORTE BIMESTRAL rev 0. 4. N.C. 2015 en adelante Formato de Evaluación de las Actividades por el Prestador de Servicio social ITJ-SGC-PO-08-F4C REPORTE BIMESTRAL rev 0.	
5 al 9 de febrero de 2024	Entrega al Departamento de Gestión Tecnológica y Vinculación (Oficina de Servicio Social) **3er. Bimestre: 2 de diciembre de 2023 al 2 de febrero de 2024. (Siempre y cuando haya sido servicio externo y/o en Instituciones que no tengan periodo vacacional) y que vayan a hacer residencias en el próximo período escolar.** Formato para Reporte Bimestral de Servicio Social - N.C. 2015 en adelante ITJ-SGC-PO-08-F4 REPORTE BIMESTRAL rev 3. 1. N.C. 2015 en adelante Formato de Evaluación Cualitativa del Prestador de Servicio Social ITJ-SGC-PO-08-F4A REPORTE BIMESTRAL rev 0. 2. N.C. 2015 en adelante Formato de Autoevaluación cualitativa del Prestador de Servicio Social ITJ-SGC-PO-08-F4B REPORTE BIMESTRAL rev 0. 3. N.C. 2015 en adelante Formato de Evaluación de las Actividades por el Prestador de Servicio social ITJ-SGC-PO-08-F4C REPORTE BIMESTRAL rev 0. **REPORTE FINAL** (Evaluando todo lo realizado en el servicio social). 1. Formato para Reporte Bimestral de Servicio Social: - N.C. 2015 en adelante ITJ-SGC-PO-08-F4 REPORTE BIMESTRAL rev 3. 2. N.C. 2015 en adelante Formato de Evaluación Cualitativa del Prestador de Servicio Social ITJ-SGC-PO-08-F4A REPORTE BIMESTRAL rev 0. 3. N.C. 2015 en adelante Formato de Autoevaluación cualitativa del Prestador de Servicio Social ITJ-SGC-PO-08-F4B REPORTE BIMESTRAL rev 0. 4. N.C. 2015 en adelante Formato de Evaluación de las Actividades por el Prestador de Servicio social ITJ-SGC-PO-08-F4C REPORTE BIMESTRAL rev 0. 5. INFORME FINAL DE SERVICIO SOCIAL (Debidamente requisitado y presentable), de acuerdo al formato propuesto en la página de la institución. **CARTA DE TERMINACIÓN** 6. Carta de liberación/terminación emitida por emitida por la dependencia.	**ESTUDIANTES**

19 al 23 de febrero de 2024	Entrega al Departamento de Gestión Tecnológica y Vinculación (Oficina de Servicio Social) **3er. Bimestre: 2 de diciembre al 16 de febrero de 2024. (Siempre y cuando haya sido servicio interno y/o en Instituciones que tengan periodo vacacional) y que no vayan a realizar residencias en el período enero-junio de 2024** **1.** Formato para Reporte Bimestral de Servicio Social - N.C. 2015 en adelante ITJ-SGC-PO-08-F4 REPORTE BIMESTRAL rev 3. 2. N.C. 2015 en adelante Formato de Evaluación Cualitativa del Prestador de Servicio Social ITJ-SGC-PO-08-F4A REPORTE BIMESTRAL rev 0. 3. N.C. 2015 en adelante Formato de Autoevaluación cualitativa del Prestador de Servicio Social ITJ-SGC-PO-08-F4B REPORTE BIMESTRAL rev 0. 4. N.C. 2015 en adelante Formato de Evaluación de las Actividades por el Prestador de Servicio social ITJ-SGC-PO-08-F4C REPORTE BIMESTRAL rev 0. REPORTE FINAL (Evaluando todo lo realizado en el servicio social). 1. Formato para Reporte Bimestral de Servicio Social: - N.C. 2015 en adelante ITJ-SGC-PO-08-F4 REPORTE BIMESTRAL rev 3. 2. N.C. 2015 en adelante Formato de Evaluación Cualitativa del Prestador de Servicio Social ITJ-SGC-PO-08-F4A REPORTE BIMESTRAL rev 0. 3. N.C. 2015 en adelante Formato de Autoevaluación cualitativa del Prestador de Servicio Social ITJ-SGC-PO-08-F4B REPORTE BIMESTRAL rev 0. 4. N.C. 2015 en adelante Formato de Evaluación de las Actividades por el Prestador de Servicio social ITJ-SGC-PO-08-F4C REPORTE BIMESTRAL rev 0. 5. INFORME FINAL DE SERVICIO SOCIAL (Debidamente requisitado y presentable), de acuerdo al formato propuesto en la página de la institución. CARTA DE TERMINACIÓN **6.** Carta de liberación/terminación emitida por emitida por la dependencia.	ESTUDIANTES
2 de febrero de 2024	Término servicio social para los que realizan servicio social externo (fuera del Instituto Tecnológico) sin período vacacional	**ESTUDIANTES**
16 de febrero de 2024	Término servicio social para los que realizan servicio social interno (dentro del Instituto Tecnológico) o en instituciones con goce vacacional	**ESTUDIANTES**

12 al 16 de febrero de 2024	Entrega de Constancias de Terminación de Servicio Social a estudiantes que realizaran sus residencias profesionales en el periodo enero-junio de 2024 y que lo hayan realizado de manera externa - N.C. 2015 en adelante ITJ-SGC-PO-08-F5 CONSTANCIA DE TERMINACIÓN rev 3	**DEPARTAMENTO DE GESTIÓN TECNOLÓGICA Y VINCULACIÓN**
Del 26 al 29 de febrero de 2024	Entrega de Constancias de Terminación de Servicio Social a estudiantes que lo hayan realizado de manera interna N.C. 2015 en adelante ITJ-SGC-PO-08-F5 CONSTANCIA DE TERMINACIÓN rev 3	**DEPARTAMENTO DE GESTIÓN TECNOLÓGICA Y VINCULACIÓN**
4 al 8 de marzo de 2024	Entrega a estudiantes Constancias de Terminación de Servicio Social al resto de la comunidad estudiantil. - N.C. 2015 en adelante ITJ-SGC-PO-08-F5 CONSTANCIA DE TERMINACIÓN rev 3	**DEPARTAMENTO DE GESTIÓN TECNOLÓGICA Y VINCULACIÓN**

Formatos Disponibles en: http://www.jiquilpan.tecnm.mx/
Consulta en el menú Estudiantes→ Servicio Social

DISPOSICIONES GENERALES

Las situaciones no previstas en la presente convocatoria serán analizadas por el Departamento de Gestión Tecnológica y Vinculación con Visto Bueno del Comité Académico.

ATENTAMENTE
Excelencia en Educación Tecnológica®
Justicia Social en la Tecnificación Industrial

MIGUEL ANGEL PAZ OSEGUERA
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE GESTIÓN TECNOLÓGICA Y VINCULACIÓN

EDUCACIÓN
TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO
INSTITUTO TECNOLÓGICO DE JIQUILPAN
DEPARTAMENTO DE GESTIÓN TECNOLÓGICA Y VINCULACIÓN

ccp. JABL
ccp. Archivo